

Ciudad Universitaria, 06 de marzo de 2024.



JUNTA DIRECTIVA

S-245-2023-2025

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el **Acuerdo No. 245, Punto IV, Literal a), del Acta No. 014-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 05 de marzo de 2024, que literalmente dice:

IV, Literal a) Análisis, discusión y aprobación de actas 004, 005, 006 y 007 de sesión ordinaria, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

Conocida la solicitud sobre analizar, discutir y aprobar las actas de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, Después de su respectiva verificación y de conformidad a lo establecido en el Artículo 32 de la Ley Orgánica y los Artículos 35 y 36 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, la Junta Directiva, con seis (6) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) abstención, **ACUERDA:**

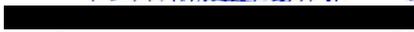
A. Aprobar las Actas de Junta Directiva:

- Acta No 004-2023-2025 Sesión Ordinaria del día 21 de noviembre de 2023.
- Acta No 005-2023-2025 Sesión Ordinaria del día 5 de diciembre de 2023.
- Acta No 006-2023-2025 Sesión Ordinaria del día 12 de diciembre de 2023.
- Acta No 007-2023-2025 Sesión Ordinaria del día 17 de enero de 2024.

B. Notifíquese.

Atentamente.

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”



SECRETARIA-FCNM-UES


Copia: Archivo.